

COMA

Definición: Estado de pérdida de conciencia debido anomalías metabólicas (hipoglucemia, cetosis...), a una afectación del sistema nervioso central, a una intoxicación o a un traumatismo cráneo-encefálico. La persona que lo sufre parece dormir, pero es incapaz de responder de manera adecuada a los diversos estímulos externos o a las necesidades internas.

Técnico: 4^a Etapa Embrionaria. Conflicto de miedo frontal y repliegue.

Sentido biológico: Huir total y completamente de la vida en su totalidad, dejando solo las funciones de supervivencia básicas. Huida desesperada y sin condiciones. Hay un miedo a morir de forma inminente.

Conflicto: Repliegue frente a la vida. No ser capaz de afrontar lo que sucede.

Estar fuera de sí. Furibundo. No hay ningún pensamiento de contención.

Conflicto de miedo frontal. Haber vivido la muerte en directo.

La persona en coma está expresando algo que es común en el clan, la reparación de esa proyección y esos miedos a afrontar las cosas por parte del clan repercute en la salud del que está en coma.